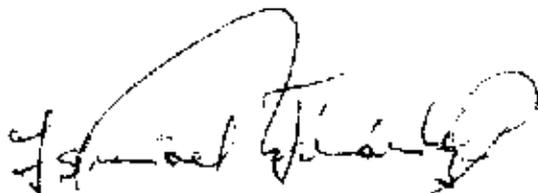


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los trece días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las catorce horas veintinueve minutos, se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA los accionistas de la compañía **RENTAFLASH S.A.**, en el local de la compañía ubicada en la calle Primera Norte entre Diez de Agosto y Novena Este. Preside la Junta General el señor **FERNANDEZ ALVARADO JUAN ISMAEL** en su calidad de presidente de la compañía y como Secretario de la misma actúa el señor **OSORIO MARCA EDUARDO FELIPE**, en su calidad de Gerente General. Reunión que se lleva a cabo previa convocatoria publicada en el Diario **CORREO** de la ciudad de Machala, el día viernes tres de abril del año 2013, que textualmente dice: **CONVOCATORIA - A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A.** Convocase a los accionistas de la compañía **RENTAFLASH S.A.**, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día 13 de abril de 2013, a las 14H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Primera Norte entre Diez de Agosto y Novena Este, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** 2.- **INFORME DEL COMISARIO.** 3.- **APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2012.** Convoca **EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA**, Gerente General. El secretario certifica que una vez elaborada la lista de asistentes y habiendo transcurrido veinte minutos desde la hora señalada en la convocatoria, se encuentra presente el ochenta y ocho por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, representado por los siguientes accionistas: 1.- El señor **FERNANDEZ ALVARADO JUAN ISMAEL**, poseedor de **SETENTA** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- El señor **OSORIO MARCA EDUARDO FELIPE**, poseedor de **TRECIENTAS CINCUENTA Y CINCO** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- El señor **OSORIO MARCA LUIS ERNESTO**, poseedor de **SETENTA** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- El señor **OSORIO QUINTO JORGE WASHINGTON**, poseedor de **SETENTA** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- El señor **OSORIO QUINTO WASHINGTON XAVIER**, poseedor de **SETENTA** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 6.- La señora **QUINTO MOREIRA DORA GUILLERMINA**, poseedora de **SETENTA** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La presidencia una vez que ha constatada la concurrencia del ochenta y ocho por ciento del capital social de la compañía, que representan setecientos cinco acciones de un dólar cada una, es decir setecientos cinco dólares del capital social suscrito y pagado, comprueba que existe el quórum legal y reglamentario para

celebrar esta Junta General, por lo que declara instalada la misma siendo las catorce horas veinte un minutos. De Inmediato la Presidencia dispone que Secretaria proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, mismo que dice: 1.- **INFROME DEL GERENTE GENERAL**. El gerente general informa a la sala que durante el periodo 2012 no ha habido movimientos económicos significativos y que se han cumplido con las disposiciones legales. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del Gerente General. A continuación se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día, esto es 2.- **INFORME DEL COMISARIO**. Interviene el comisario de la compañía y manifiesta que no ha encontrado observaciones que realizar en las operaciones de la compañía, que los administradores han cumplido con las disposiciones legales. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario. A continuación se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es: 3.-**APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2012**. El gerente general explica los estados financieros del año 2012 luego de lo cual solicita a la sala se apruebe los mismos. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del estado financiero del año 2012. La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, dándose por terminada la misma a las quince Horas (15:00).



JUAN ISMAEL FERNANDEZ ALVARADO
Presidente



EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA
Gerente General